

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MÓSTOLES

29 *RESOLUCIÓN de 4 de marzo de 2014, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario de Móstoles, por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato de un procedimiento negociado sin publicidad de criterio precio para la contratación de “Medicamentos Bevacizumab”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Hospital Universitario de Móstoles, Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expedientes: 2013-1-12.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Medicamentos Bevacizumab.
 - c) Lotes: Sí, dos.

N.º lote	Nombre artículo
1	Bevacizumab 100 mg vial 4 ml
2	Bevacizumab 400 mg vial 16 ml

CPV: 33651400-2.

- d) Acuerdo marco (si procede): No.
- e) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
- f) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: ...
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 904.695,30 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

N.º lote	Nombre artículo	Base imponible	IVA 4%	Presupuesto IVA incluido
1	Bevacizumab 100 mg vial 4 ml	126.432,69	5.057,31	131.490,00
2	Bevacizumab 400 mg vial 16 ml	294.355,82	11.774,23	306.130,05
Totales		420.788,51	16.831,54	437.620,05

6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 7 de febrero de 2014.
 - b) Fecha de formalización: 3 de marzo de 2014.
 - c) Contratistas:

Empresas	N.º lote	Base imponible	IVA 4%	Importe total
Roche Farma, S. A.	1	126.431,33	5.057,25	131.488,59
Roche Farma, S. A.	2	294.355,81	11.774,23	306.130,05
Totales		420.787,14	16.831,48	437.618,63



- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La adjudicación ha recaído en la oferta más ventajosa teniendo en consideración, si cumple, el criterio precio.

Móstoles, a 4 de marzo de 2014.—El Director-Gerente, Manuel Galindo Gallego.

(03/7.958/14)

